

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO

N° 2444

VISTOS:

- a) Las facultades que me confieren la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- c) La Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, aprobado en Decreto Supremos N°661 del 2024.-
- d) La Ley N°20.730, Ley Lobby, artículo N°4, Son sujetos pasivos de esta ley, aquellas autoridades y funcionarios que se indican en el número 7, que dice relación con los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la ley N°19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas Comisiones.
- e) Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- f) Decreto Alcaldicio N°1991 de fecha 08 de agosto del 2022, donde establece subrogancias para las distintas direcciones.
- g) Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25 de octubre del 2023, donde delega firma al funcionario Sebastián Alejandro Tello Contreras, Administrador Municipal.
- h) Decreto Alcaldicio N°3654 año 2023 donde establece subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Alcalde.
- i) Certificado de disponibilidad presupuestaria N°684 de fecha 01 de julio de 2025, por un monto total \$45.000.000. Recibido en Adquisiciones el 09 de julio del 2025.-
- j) Decreto Alcaldicio N°2276 de fecha 14 de julio del 2025 en donde se autoriza el llamado a Propuesta Publica **“INSUMOS Y MEDICAMENTOS PARA OPERATIVOS SANITARIOS PROGRAMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL”**, según Especificaciones Técnicas.
- k) Publicación de proceso licitatorio denominado **“INSUMOS Y MEDICAMENTOS PARA OPERATIVOS SANITARIOS PROGRAMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL” ID 2594-25-LE25**, con fecha de publicación el día 14 de julio de 2025.
- l) Acta de Evaluación Propuesta Publica **“INSUMOS Y MEDICAMENTOS PARA OPERATIVOS SANITARIOS PROGRAMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL” ID 2594-25-LE25**, de fecha 29 de julio del 2025, comisión conformada por Directora de Administración y Finanzas, Directora (a) Dimao, Profesional Servicios Veterinarios y Encargada de Adquisiciones y/o quienes los subroguen, en donde se verifica el ingreso de 4 oferta:
Oferente N°1, Comercial Agrícola y Veterinaria Avco Limitada RUT:77.182.228-2
Oferente N°2, Organización Social Medica Limitada RUT:77.683.190-5
Oferente N°3, Sociedad Comercial Silva Hernández Limitada RUT:77.163.692-6
Oferente N°4, Vet Farma SPA RUT:77.914.035-0

Se evalúan ofertas las cuales cumple con los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos solicitados en Bases Administrativa y Especificaciones Técnicas del presente proceso Licitatorio, según los criterios establecidos:

OFERENTE	OFERTA ECONOMICA 50%	PLAZO DE ENTREGA 40%	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES 5%	PROGRAMA DE INTEGRIDAD 5%	TOTAL
Organización Social Medica Limitada RUT:77.683.190-5	36,8 \$21.651.540.- Mas IVA \$25.765.333.-	40% entrega en 5 días	5%	5%	86%
Vet Farma SPA RUT:77.914.035-0	50% \$15.956.940.- Mas IVA \$18.988.759.-	40% entrega en 4 días	5%	5%	100%

Con fecha 30 de julio 2025, se recibe acta, con providencia Alcaldicia.

DECRETO:

- ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública ID 2594-25-LE25, denominada, "INSUMOS Y MEDICAMENTOS PARA OPERATIVOS SANITARIOS PROGRAMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL", al Oferente **VET FARMA SPA RUT:77.914.035-0**, según Especificaciones Técnicas, con un plazo de entrega de **4 días** corridos. por los siguientes montos: **\$15.956.940.- más IVA \$18.988.759.-**
- EMÍTASE**, la orden de compra correspondiente a través de portal www.mercadopublico.cl.
- IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta presupuestaria correspondiente.
- PROCÉDASE**, a notificar el presente Decreto Alcaldicio a la licitación respectiva en Mercado Público.
- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

Distribución:

1. Secretaria Municipal
2. Adquisiciones

